

**PROPUESTAS DE ACUERDO POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.
REUNIÓN ORDINARIA DEL 28 DE MARZO DEL 2025**

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA

Verificación del quórum y advertencia sobre restricción legal

PROPUESTA DE ACUERDO

Se propone a los señores accionistas considerar el quórum deliberatorio de la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Constructora Concreto S.A. del 28 de marzo del 2025.

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación del orden del día

PROPUESTA DE ACUERDO

Se propone a la Asamblea de Accionistas aprobar el siguiente orden del día propuesto para la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Constructora Concreto S.A. del 28 de marzo de 2025:

1. Verificación del quórum y advertencia sobre restricción legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de la comisión para revisar y aprobar el acta de la reunión.
4. Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva y la Presidencia.
5. Presentación del Informe de Gobierno Corporativo.
6. Presentación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 y sus anexos.
7. Informes del Revisor Fiscal.
8. Aprobación del Informe de Gestión, del Informe de Gobierno Corporativo y de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 y sus anexos.
9. Presentación y aprobación del proyecto para enjugar pérdidas del ejercicio anterior y cambio de destinación de reservas.
10. Designación de la Junta Directiva para el período de abril de 2025 a marzo de 2027.
11. Designación de Revisor Fiscal para el período de abril de 2025 a marzo de 2027.
12. Fijación de la remuneración de la Junta Directiva y del Revisor Fiscal.
13. Consideración y aprobación del proyecto de reforma a los Estatutos Sociales.
14. Propositiones de los señores accionistas.

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA

Nombramiento de comisión para revisar y aprobar el acta de la reunión

PROPUESTA DE ACUERDO

Se propone a la Asamblea de Accionistas aprobar la designación de dos accionistas como comisión para revisar y aprobar el acta de la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Constructora Concreto S.A. del 28 de marzo de 2025.

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva y la Presidencia.

PROPUESTA DE ACUERDO

Se propone a la Asamblea de Accionistas considerar el Informe de Gestión presentado por la Junta Directiva y la Presidencia correspondiente al ejercicio 2024.

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación del Informe de Gobierno Corporativo.

PROPUESTA DE ACUERDO

Se propone a la Asamblea de Accionistas considerar el Informe de Gobierno Corporativo presentado por la sociedad correspondiente al ejercicio 2024.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 y sus anexos.

PROPUESTA DE ACUERDO

Se propone a la Asamblea de Accionistas considerar los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 y sus anexos.

PUNTO SEPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA

Informes del Revisor Fiscal.

PROPUESTA DE ACUERDO

Se propone a la Asamblea de Accionistas considerar los informes del Revisor Fiscal.

PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA

Aprobación del Informe de Gestión, del Informe de Gobierno Corporativo y de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 y sus anexos.

PROPUESTA DE ACUERDO

Se propone a la Asamblea de Accionistas aprobar el Informe de Gestión, el Informe de Gobierno Corporativo y los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 y sus anexos.

PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación y aprobación del proyecto para enjugar pérdidas del ejercicio anterior y cambio de destinación de reservas.

PROPUESTA DE ACUERDO

Teniendo en cuenta los resultados del ejercicio, se propone a la Asamblea de accionistas aprobar el siguiente proyecto para enjugar pérdidas del ejercicio anterior y cambio de destinación de reservas:

PROYECTO PARA ENJUGAR PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ANTERIOR Y CAMBIO DE DESTINACIÓN DE RESERVAS.

La Junta Directiva y la Presidencia de la Compañía se permite presentar a consideración de la Asamblea General de Accionistas el siguiente proyecto para enjugar pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024:

Dado que la Compañía ha presentado pérdidas netas en el ejercicio contable 2024 por un valor total de COP 195.784.281.535, y con el fin de mantener la estabilidad financiera y cumplir con las disposiciones normativas, se propone el siguiente plan para enjugar dichas pérdidas a través de la reconfiguración de reservas:

Concepto	Valores (COP)
Pérdida antes de impuestos	-259.158.530.129
(+) Apropriación para impuesto corriente y diferido	63.374.248.594
Pérdida Neta del 2024	-195.784.281.535
Distribución Utilidades	
Dividendo	0
Total pérdida del ejercicio 2024	-195.784.281.535

Teniendo en cuenta lo anterior, no habrá lugar a distribución de utilidades.

Se propone así mismo a la Asamblea de Accionistas cambiar la destinación de las reservas de la compañía como se indica a continuación:

1. Utilizar la suma de COP 195.784.281.535 de la "Reserva de Capital de Trabajo", previamente constituida, para enjugar las pérdidas del ejercicio 2024.
2. Transferir COP 62.324.874.156 de la "Reserva de Capital de Trabajo" a "Reserva Legal".
3. Reasignar la "Reserva para Donación" a "Reserva de Capital de Trabajo" por un monto de COP 500.000.000.
4. Ratificar la "Reserva de Capital de Trabajo" por un monto de COP 210.134.216.375.

Composición de Reservas

Reserva	Inicial	Usos	Creación	Final	Justificación
Reserva Legal	6.603.798.487	0	62.324.874.156	68.928.672.643	Cumple con normativa y fortalece respaldo patrimonial
Reserva Capital de Trabajo	467.743.372.066	-258.109.155.691	210.134.216.375	210.134.216.375	Ajustada para enjugar pérdidas y mantener liquidez
Reserva para Donación	500.000.000	-500.000.000	0	0	Redestinada a Capital de Trabajo
Reserva para Enjugar Pérdidas	0	-195.784.281.535	195.784.281.535	0	Se crea temporalmente

					para cubrir pérdidas
Total	474.847.170.553	-454.393.437.226	468.243.372.066	279.062.889.018	

La implementación de esta propuesta permite optimizar la estructura de reservas sin afectar el capital de los accionistas. La reconfiguración de la Reserva de Capital de Trabajo garantizará la cobertura de las pérdidas del 2024, a la vez que fortalece la Reserva Legal, asegurando el cumplimiento normativo y mejorando la estabilidad financiera de la Compañía a mediano y largo plazo.

PUNTO DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA

Designación de la Junta Directiva para el período de abril de 2025 a marzo de 2027.

PROPUESTA DE ACUERDO

Se propone a la Asamblea de Accionistas designar a las siguientes personas como miembros de la Junta Directiva para el período de abril de 2025 a marzo de 2027.

1. Christophe Pelissié du Rausas
2. Stephane Abry
3. Juan Luis Aristizábal Vélez
4. Francisco Javier Aristizábal López
5. Carlos Eduardo Restrepo Mora
6. José Alejandro Gómez Mesa
7. Orlando Enrique Cabrales Segovia
8. Ángela María Orozco Gómez
9. Juan Manuel González Garavito
10. Nora Cecilia Aristizábal López

PUNTO DÉCIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA

Designación de Revisor Fiscal para el período de abril de 2025 a marzo de 2027.

PROPUESTA DE ACUERDO

Se propone a la Asamblea de Accionistas designar a Crowe Co S.A.S. como revisor fiscal de la Compañía para el período de abril de 2025 a marzo del 2027.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA

Fijación de la remuneración de la Junta Directiva y del Revisor Fiscal

PROPUESTA DE ACUERDO

Se propone a la Asamblea de Accionistas aprobar una asignación para la Junta Directiva por reunión asistida de COP 7.800.000 y de COP 1.450.000 por reunión de los comités internos de la Junta Directiva. Así mismo, se propone fijar los honorarios de la Revisoría Fiscal para el período de abril de 2025 a marzo de 2026 en la suma de COP 168.000.000.

PUNTO DÉCIMO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA

Consideración y aprobación del proyecto de reforma a los Estatutos Sociales.

PROPUESTA DE ACUERDO

Se propone a los señores accionistas considerar y aprobar el proyecto de reforma a los Estatutos Sociales.

PUNTO DÉCIMO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA

Proposiciones de los señores accionistas

PROPUESTA DE ACUERDO

Se propone a la Asamblea de Accionistas considerar las proposiciones que sean presentadas por los señores accionistas en la reunión.